

## Cierre del carril oriental y cierre parcial del andén en el costado oriental de la Av. Carrera 15 entre la Calle 90 y la Calle 93

**Bogotá. Febrero 15 de 2019.** La Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) autorizó el cierre del carril oriental y el cierre parcial del andén costado oriental de la Av. Carrera 15 entre Calle 90 y Calle 93, para la renovación de tubería de alcantarillado sanitario, pluvial y acueducto.

Estos trabajos se adelantan en ejecución del contrato EAB-1-01-31100-00970-2016 y estarán a cargo del contratista CONSORCIO REDES CHICO MV, con Interventoría a cargo de CONSORCIO CHICÓ ZONA 1 2016.

Las actividades de obra se ejecutarán del 15 de febrero al 25 de abril de 2019 en periodo de 24 horas.

### Plan de Manejo de Tránsito (PMT)

Con el fin de facilitar la ejecución de las actividades y garantizar movilidad a los usuarios de la vía, la SDM autorizó el cierre del carril oriental y cierre parcial de andén costado oriental en la Av. Carrera 15 entre Calle 90 y Calle 93, para la renovación de tubería de alcantarillado sanitario, pluvial y acueducto, como se expone a continuación.

### Tránsito de vehículos particulares y de vehículos de transporte público

Teniendo en cuenta que durante la ejecución de la intervención se afectará la circulación por el carril oriental, los usuarios que circulan por la Av. Carrera 15, deberán continuar su recorrido con precaución por los dos carriles disponibles (**Ver mapa 1**).



**Mapa 1.** Intervención en Avenida Carrera 15 entre Calle 90 y Calle 93

## Tránsito peatonal

Teniendo en cuenta que durante la ejecución de la intervención se afectará la circulación de los peatones por el cierre parcial del andén, estos podrán circular normalmente por la parte interna del andén intervenido donde se habilitará un ancho mínimo de tres metros (3,00 m) para tal fin.

## Recomendaciones

- Se les recuerda a los usuarios del sector que se debe circular con precaución y atender las normas de tránsito con el fin de preservar la integridad tanto de peatones, ciclistas y motociclistas como de conductores.
- Se les recomienda a todos los usuarios del sector, que tengan en cuenta esta información y transiten con precaución atendiendo las señales viales para que puedan efectuar sus recorridos habituales sin contratiempos.
- Se les recomienda a los conductores transitar con precaución y acatar la señalización dispuesta en el área de influencia del PMT.

**Oficina Asesora de Comunicaciones**  
**Secretaría Distrital de Movilidad**